



**ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA ORDINARIA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

28 de julio de 2023, en la Sala de Reuniones del Decanato FCCE, del Edf. A

ASISTENTES

DECANA: Isabel Mercader Rubio

SECRETARIO: Juan Alberto Urrutia Lucas

VOCALES:

Lucía Fernández Rodríguez

Victoria Figueredo Canosa

Antonio Frías Zorrilla

Nieves Gutiérrez Ángel

Rut Jiménez Liso

Marie-Noëlle Lázaro

Enrique Miguel López Carrique

Rafael López-Gay Lucio-Villegas

Juan Rafael Muñoz Muñoz

Luis Ortiz Jiménez

M^ª Carmen Quiles Cabrera

Pilar Rodríguez Martínez

Celia Sanz Pérez

Tesifón Sevilla Sevilla

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Pablo Jorge Marcos Pardo

María Francisca Moreno Carretero

Carmen M^ª Hernandez Garre

Susana Fernández Larragueta

Esther Prados Megías

Rubén Trigueros Ramos

Javier González Martín

M^ª Daniela González Zamar

Siendo las 11:30 horas del 28 de julio de 2023 en la Sala de Reuniones del Decanato de la Fac. CC. Educación del Edf. A, la Sra. Decana, Isabel Mercader Rubio, da la bienvenida a los/as asistentes y procede al comienzo de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 16/06/2023.

Se aprueba por asentimiento.



2. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2023/24 de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Toma la palabra la Decana Isabel Mercader para comentar el proceso llevado en la Facultad de elaboración de horarios, tras el borrador hecho por el Decanato y las propuestas recibidas por el profesorado.

Rafael López-Gay adelanta que se va a abstener en las votaciones, reconoce el trabajo hecho por la Facultad, pero opina que hay prioridades y condicionantes a la hora de elaborar estos horarios y pide que se publiquen esos criterios por escrito ya que no entiende algunas decisiones tomadas, dice que hay horarios con defectos como por ejemplo días con muchas horas de GD, que estos GD no sean en días seguidos y que GT no sean consecutivos. Vuelve a pedir que se elaboren criterios pedagógicos y que se estudien.

Juan Rafael Muñoz pide rotación en los horarios y que no sean las mismas asignaturas a últimas horas o peores días.

Pilar Rodríguez reconoce el trabajo hecho y sugiere que se tenga flexibilidad con los horarios, qué si hay que modificar horarios, se tienen que buscar soluciones, pero vuelve a reiterar que sabe que es muy complicado hacer unos horarios.

La Decana Isabel Mercader toma la palabra de nuevo para indicar las condiciones que se nos dan a la Facultad a hacer unos horarios y las variables extrañas que hay para poder elaborar horarios en los que todos estén contentos como las pocas aulas que tenemos, la obligación por parte de Vicerrectorado de intentar separar días con GD y GT, el problema que hay con el Doble Grado que si se mueve algo puede producirles un solape importante. Enrique López Carrique explica que tiene la docencia concentrada en el segundo cuatrimestre y que es agobiante, pide que se plantee cambiar alguna docencia de cuatrimestres.

Rafael entiende el problema de encajar situaciones personales del profesorado y por tanto no quiere analizar los horarios en base a ello.

Rut Jiménez indica que el proceso está viciado en su opinión, porque es difícil hacer las rotaciones ya que los profesores que tienen buenos horarios no quieren modificarlos.

Antonio Frías participa para indicar que el tema que se está tratando es muy complejo. Opina que si alguien está cómodo con el horario no va a querer cambiarlo. No está de acuerdo en que el horario sea antes que la Ordenación Docente, pero sí está de acuerdo en que haya rotación de horarios, pero vuelve a reiterar que es muy complejo hacer esta rotación y poner criterios generales de elaboración de horarios ya que hay cuestiones



pedagógicas específicas, hay quienes quieren la docencia concentrada y otros no, hay quien quiere las clases a primeras horas o últimas y otros no.

Rut pide que no haya huecos en los horarios y que haya criterios comunes para todos.

Antonio Frías vuelve a intervenir para opinar que es un disparate que en 1º y 2º haya más horas por créditos que en el resto de cursos.

La Vicedecana Celia Sanz participa para indicar que le parece muy bien que haya criterios pedagógicos previos, pero que las asignaturas son del área y no del profesor. Es costumbre por parte del profesorado en general coger siempre las mismas asignaturas y opina que si el profesor ve que una asignatura no le va bien por el horario que tiene, pues que seleccione otras que le vengan mejor, ya que en la Facultad de Humanidades se hace así y no se cambia. Opina que hay que escoger en base al horario y no por costumbre y que nunca ha podido conciliar y no pasa nada.

Pilar Rodríguez no está de acuerdo, ya que dice que si trabaja 10 años en una asignatura, la tiene que dar ella misma y si encima es bilingüe, pues no la puede dar otro docente en unos años. Solicita que haya un poco de mano izquierda con las modificaciones de horarios con el curso empezado. No comparte que haya criterio pedagógico y no está de acuerdo en que los alumnos no tengan tiempo libre entre clases, ya que son muchas horas de clase y sin tiempo libre los alumnos desenchufan a final del día.

Luis Ortiz dice que los criterios pedagógicos no son lo mismo a criterios organizativos y que es razonable proponer unos criterios organizativos de antemano.

Rut Jiménez pide unos criterios explícitos y que se discutan entre todos, pero solicita que no se vicie el sistema y que haya un criterio en la rotación de horarios.

Se procede a la votación de los horarios y se aprueban con 14 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones.

3. Aprobación, si procede, de los nuevos miembros propuestos para las distintas Comisiones de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se aprueban por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

Vuelve a tomar la palabra Rafael López-Gay para solicitar que haya un grupo de trabajo para elaborar y proponer a la Junta de Facultad unos criterios previos para la posterior creación de horarios.



Pilar Rodríguez está de acuerdo y solicita que sea una convocatoria pública para añadirse a ese grupo de trabajo.

M^a Carmen Quiles también está de acuerdo y pide que ese grupo de trabajo sea el que elabore y proponga los criterios previos para su aprobación en Junta de Facultad.

Luis Ortiz propone que ese grupo de trabajo esté formado por las coordinaciones de los títulos.

Toma la palabra para responder la Decana Isabel Mercader para indicar que ese grupo de trabajo se haga por titulaciones, ya que el horario del Doble Grado condiciona mucho el horario de Infantil y Primaria y que con el tema de aulas, cuando se hagan las obras previstas en la Universidad de los nuevos edificios se solucionarán muchos problemas de espacio. Indica asimismo que después de las próximas elecciones a Rector de octubre, se convocará ese grupo de trabajo para empezar a elaborar esos criterios de creación de horarios.

Siendo las 12:22 del 28 de julio de 2023, se levanta la sesión.

Juan Alberto Urrutia Lucas
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación